RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 6 ACTA 4 FECHA 14-enero-2021

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) N° 3/2020 PARA ASIENTO DE UNA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE SAN ALBERTO, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ

VISTOS: La Resolución N° 7 inserta en el Acta 98 de fecha 17 de diciembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento - Ad Referéndum - Ejercicio 2021, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la Locación de Inmueble determinado para Asiento de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de San Alberto, Departamento de Alto Paraná; el correo electrónico de fecha 7 de diciembre de 2020 de la Gerencia Departamental de Administración; el informe S.G.O.C. N° 61/2021 de fecha 13 de enero de 2021 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que todos los procesos de contratación de locación, en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, deben sujetarse a las reglas previstas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentos y a los procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución DNCP N° 1494/2018 de fecha 25 de abril de 2018, por la cual se reglamenta el proceso de locación y renovación de Locación de Bienes Inmuebles establecidos en el Artículo 44° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y se abroga la Resolución DNCP N° 458/2012; que las locaciones deberán ser incluidas en el Programa Anual de Contrataciones, del ejercicio en que se efectuaren y comunicadas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, una vez suscrito el contrato respectivo, acompañada de la Resolución de la máxima Autoridad; lo expuesto en el informe S.G.O.C. N° 61/2021 de fecha 13 de enero de 2021 de la División Contrataciones de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a través del cual emite una opinión favorable para la Locación de Inmueble (Determinado) N° 3/2020 para Asiento de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de San Alberto; por tanto,

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES COPIA

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Autorizar la realización del procedimiento de la Locación de Inmueble (Determinado) N° 3/2020 para Asiento de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de San Alberto, Departamento de Alto Paraná, conforme al siguiente detalle:

Código de Catálogo: 80131502-001

Ítem	Descripción	Finca N°/ Matrícula N°/ Cta. Cte. Ctral. N°	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad (meses)	Costo Mensual IVA Incluido G.	Costo Total IVA Incluido G.
1	LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) N° 3/2020 PARA ASIENTO DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE SAN ALBERTO	Finca N° 1184 Cta. Cte. Ctral. N° 26-120-13	Avda. Mcal. Solano López entre las Calles Simon Bolívar y Juan de Lara de la ciudad de San Alberto	36	15.000.000	540.000.000
Precio Total: Guaraníes quinientos cuarenta millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado						540.000.000

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:

PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 3/2020 PARA ASIENTO DE UNA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE SAN ALBERTO, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ. **(Cont. 2)**

Art. 2°) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, lo dispuesto por la presente Resolución e iniciar los trámites para la citada convocatoria.----------

Art. 3°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favian Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

ro

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:

PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio